

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA

NIT: 900.253.338-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A: 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019

Cifras expresadas en PESOS colombianos

Grado de redondeo de Centavos a pesos

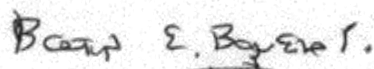
Fecha de cierre: 31 de Diciembre de 2020 - Fecha de Publicacion: Abril 10 de 2021

Version No. 1 - Actualizado el día 20 de Febrero de 2021

Monteria - Cordoba

		NOTA	2020	2019
1	ACTIVOS CORRIENTES			
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	5.584.237	11.056.115
1101	CAJA GENERAL		4.717.940	11.014.375
1106	BANCOS CUENTAS AHORROS-MONEDA NACIONAL		866.297	41.740
13	CUENTAS POR COBRAR	4	38.279.683	82.140.104
1301	CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS- RADICADA		7.637.653	42.188.339
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR		30.642.030	39.951.765
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		43.863.920	93.196.219
	ACTIVO NO CORRIENTE			
13	CUENTAS POR COBRAR	5	151.156.160	126.190.851
1302	CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS- RADICADA		232.328.976	203.447.380
1320	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-81.172.816	-77.256.529
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	6	13.243.032	14.693.508
1524	EQUIPO DE OFICINA-MUEBLES Y ENSERES		6.978.900	6.978.900
1527	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN-EQUIPOS PROCESAMIENTOS DE DATOS		5.911.600	5.911.600
1540	EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO		16.114.260	16.114.260
1590	DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS		-15.761.728	-14.311.252
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		164.399.192	140.884.359
	TOTAL ACTIVO		208.263.112	234.080.578
2	PASIVOS CORRIENTES			
21	PASIVOS FINANCIEROS	7	900.000	0
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO		900.000	0
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	8	237.464	8.674.537
2201	RETENCION EN LA FUENTE		105.000	80.500
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		0	8.594.037
2214	IMPUESTO SOBRE LA RENTA AUTORRENTA		132.464	0
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	9	1.875.938	875.206
2302	CESANTIAS		980.657	262.126
2303	INTERESES SOBRE CESANTÍAS		117.679	31.454
2304	VACACIONES		438.902	262.126
2311	APORTES A RIESGOS LABORALES		9.200	8.700
2312	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR		140.500	132.500
2321	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR		109.800	103.600
2322	APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN		79.200	74.700
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3.013.402	9.549.743
	TOTAL PASIVO		3.013.402	9.549.743
3	PATRIMONIO			
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	10	2.000.000	2.000.000
3103	APORTES SOCIALES - CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL		2.000.000	2.000.000
33	RESERVAS	10	2.000.000	2.000.000
3301	RESERVAS OBLIGATORIAS		2.000.000	2.000.000
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	10	201.249.710	220.530.835
3501	UTILIDAD DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS		-19.281.125	17.448.499
3502	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		220.530.835	203.082.336
	TOTAL PATRIMONIO		205.249.710	224.530.835
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		208.263.112	234.080.578

FIRMAS :



BEATRIZ EUGENIA BAQUERO PARRA
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 34,985,380 DE MONTERIA



WALBERTO JOSE FLOREZ ARRIETA
 CONTADOR PUBLICO T.P. 227126-T
 C.C. 78.034.340 DE CERETE

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA

NIT: 900.253.338-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A: 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019

Cifras expresadas en PESOS colombianos

Grado de redondeo de Centavos a pesos

Fecha de cierre: 31 de Diciembre de 2020 - Fecha de Publicacion: Abril 10 de 2021

Version No. 1 - Actualizado el dia 20 de Febrero de 2021

Monteria - Cordoba

		NOTA	2.020	2019
4	INGRESOS			
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES DE EL SGSS!	11	76.912.318	184.117.456
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD		76.912.318	184.117.456
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	11	1.825.849	2.179
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS		25.849	2.179
4214	DIVERSOS		1.800.000	0
6	COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD			
61	COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	12	54.638.759	102.661.396
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		54.638.759	102.661.396
IGUAL A UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			24.099.408	81.458.239
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	13	43.119.015	54.664.100
5101	SUELDOS Y SALARIOS		11.767.884	11.471.835
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		2.693.712	1.973.100
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		528.000	141.200
5105	PRESTACIONES SOCIALES		2.517.888	2.454.555
5107	GASTOS POR HONORARIOS		3.600.000	5.400.000
5112	SEGUROS		1.106.685	0
5113	SERVICIOS		10.058.214	17.233.989
5114	GASTOS LEGALES		267.750	1.588.100
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO		170.000	1.319.379
5116	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		103.000	0
5118	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		2.900.476	2.900.476
5121	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		3.916.287	8.017.026
5136	OTROS GASTOS		3.489.119	2.164.440
UTILIDAD OPERATIVA			-19.019.607	26.794.139
53	GASTOS FINANCIEROS	14	261.518	751.603
5301	GASTOS FINANCIEROS		261.518	751.603
IGUAL A UTILIDAD ANTES DE IMP. Y R			-19.281.125	26.042.536
55	GASTO POR PROVISION DE IMPUESTOS	15	0	8.594.037
5505	Provision Impuesto de Renta y Complementarios		0	8.594.037
IGUAL A UTILIDAD ANTES DE IMP. Y R			-19.281.125	17.448.499

VIGILADO Supersalud

Beatriz E. Baquero P.

BEATRIZ EUGENIA BAQUERO PARRA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 34,985,380 DE MONTERIA

Walberto J. Florez A.

WALBERTO JOSÉ FLÓREZ ARRIETA
CONTADOR PÚBLICO T.P. 227126-T
C.C. 78.034.340 DE CERETE

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA
NIT: 900.253.338 - 4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020-2019

NOTA NO. 1. NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La compañía CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA.-Nit. 900,253,338-4 y domicilio principal en la ciudad de Montería - Colombia en la Calle 27 No. 9 - 27, constituida mediante Escritura Publica No. 0003236 la Notaria Segunda de Montería de fecha Noviembre 20 de 2008, inscrita en la Cámara de Comercio de Montería el día 03 de Diciembre de 2008 bajo el registro No. 00020783 del Libro IX. Su vigencia es hasta el 19 de Noviembre de 2028. Su objeto social es "La prestación y contratación de servicios médicos de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Psicología, Nutrición y Fisioterapia con personas particulares y jurídicas.

NOTA NO. 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES SISTEMA CONTABLE

La Contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas a esa fecha, normas legales expresas en Colombia, Ley 1314 de 2009, decreto 2706 de 2012 y demás Circulares y disposiciones de la Superintendencia de salud.

Los Estados Financieros Comparativos presentan cifras correspondientes al año 2020, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2019), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica, como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

El año 2013 y 2014 correspondió a la etapa de preparación obligatoria y la etapa de transición en la convergencia hacia las Normas de información financiera (NIF) para Microempresas (Grupo 3).

Reportes a Entes de Control Estatal: CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA., efectúa reportes ante la superintendencia de Salud, Ministerio de Salud y la Protección Social, La Secretaria de Salud Departamental, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Unidad de medida: La moneda utilizada por La empresa para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos sin decimales, redondeando de la centésima a la unidad.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: El efectivo y sus equivalentes, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de

Ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Compañía, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo la Norma de Información Financiera para las microempresas.

Los sobregiros bancarios se registran al cierre contable mensual como un pasivo por obligación financiera en el Estado de la Situación Financiera de la Compañía.

Cuentas por Cobrar: La empresa reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro que pueden ser exigibles legalmente o sobre los cuales existe un alto nivel de probabilidad de recaudo.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir. Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas o en grupo si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito. El deterioro de cartera no podrá ser calculado por el área contable, sino por el área respectiva para garantizar la debida segregación de funciones requerida por estándares internacionales de auditoría.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado por la directiva general.

Propiedad, Planta y Equipo al Costo Histórico menos Depreciación menos Deterioro: Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y vehículos y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a 1 SMLMV. Los demás elementos no materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con la siguientes tasas: Maquinaria y Equipo 10 Años, Muebles y Enseres 10 años, Vehículos entren 5 y 10 años, Equipo de cómputo y comunicaciones 5 años. Los activos por valor inferior a 1 SMLMV se deprecian en el mes de adquisición.

La Entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente: (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia

Los gastos por reparaciones y mantenimiento: La entidad contabilizará a los resultados del ejercicio los gastos por reparación y mantenimiento de los activos fijos que no representen aumento en su vida útil solo en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su valor en libro y su depreciación en la misma proporción.

Provisión para Impuesto de Renta y CREE: La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de renta líquida y el de renta presuntiva, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente para Renta y complementarios del 32%

Obligaciones laborales: Las obligaciones a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes: (a) Salarios y a la seguridad social; (b) Prestaciones básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías). Puesto que los beneficios por terminación del periodo de empleo no proporcionan beneficios económicos futuros, una reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata. No se reconocerán provisiones para despido sin causa, a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados. Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo el que se informa se medirá; el valor reconocido acuerdo con el párrafo 11 por valor que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Ingresos de Actividades Ordinarias: CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación del servicio de salud. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y glosas que sean practicados a la entidad.

La entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de sus clientes, y los intereses y demás ingresos por rendimientos de sus cuentas bancarias en el ejercicio de sus operaciones.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos: Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

NOTA NO. 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

El saldo en CAJA, BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en caja general y menores, cuentas de ahorro de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. Cuando no se identifica una consignación se llevan como un pasivo consignación por identificar sin terceros, luego se solicita copia de la transacción a la

entidad bancaria para identificación del depositante. El saldo del efectivo y equivalentes está compuesto así:

NOTA No. 3 Efectivo y Sus Equivalentes: Asciede a \$5.584.237 y está conformado por:	2020	2019	Variación	%
Caja	4.717.940	11.014.375	-6.296.435	-0,57
Bancos Nacionales	866.297	41.740	824.557	19,75
Total Efectivo	5.584.237	11.056.115	-5.471.878	-0,49

La entidad posee efectivo en caja por pago de copagos y cuotas moderadoras de clientes y posee una cuenta de ahorros con Banco Davivienda con saldo de: \$866.297.

NOTA NO. 4. CUENTAS POR COBRAR:

4.1.- Clientes: Son aquellas operaciones derivadas de las cuentas por cobrar a los particulares o personas Jurídicas por la prestación de servicios de salud, esto es, cuando se ha trasladado todo el control y riesgo al cliente y se ha prestado el servicio y se tiene el derecho de emitir una factura de venta legalmente constituida, se encuentre vigente a la fecha de presentación de los estados financieros.

4.1.1.- Deterioro de cartera: El deterioro de la cartera se reconoce de conformidad con el grado de antigüedad de los saldos y se analiza la recuperabilidad de las cuentas individuales, sin embargo, los saldos sujetos a deterioro son analizados individualmente teniendo en cuenta aspectos como riesgo de crédito del cliente garantías constituida, perfil del cliente y situación por la cual se incurre en la mora.

4.2.- Cuentas por Cobrar a Socios: Esta cuenta registra las cuentas por cobrar a los socios valorados al costo y que están activos a la fecha de presentación de informes.

4.3.- Anticipos y avances entregados: Esta cuenta igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, accionistas y demás partes relacionadas cuyo valor recuperable es menor de 3 meses.

4.4 Otros activos por impuestos corrientes: Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor.

4.5.- Otras cuentas por cobrar Corresponde a cuentas por cobrar diferentes a al objeto social de la empresa y que se encuentran valoradas al costo y son corrientes a la fecha de informe.

Las cuentas por cobrar de la empresa a la fecha de presentación de estos estados financieros (31 de diciembre de 2020) presenta la siguiente situación:

Nota No. 4 Cuentas por cobrar: Asciede a \$38.279.683 y está conformado por:	2020	2019	Variación	%
Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios- Radicada	7.637.653	42.188.339	-34.550.686	-0,82
Anticipo de Impuestos de Renta y Complementarios	28.216.000	28.499.000	-283.000	-0,01
Retención en la Fuente	1.800.742	9.979.826	-8.179.084	-0,82
Otras retenciones (Auto Retencion de Renta)	625.288	1.472.939	-847.651	-0,58
Total Cuentas por cobrar	38.279.683	82.140.104	-43.860.421	-0,53

La entidad posee cuentas por cobrar a clientes del régimen de salud Subsidiado y régimen contributivo, la cual es corriente y se discrimina de la siguiente manera: no vencida por valor de \$5.865.888 vencida a 60 días \$170.069, a 90 días \$323.960, a 180 días \$764.784, a 360 días \$512.942, Se contabilizaron los anticipos de impuesto de Renta generados en la presentación de la declaración de Renta del año gravable 2019 en abril de 2020 y las respectivas retenciones que sus clientes les practico, así como también la Auto retención de Renta de las facturas emitidas durante el año 2020 que corresponde al 0,8% del total ingreso.

NOTA NO. 5. CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE

La entidad posee cuentas por cobrar a clientes del régimen de salud Subsidiado y régimen contributivo, la cual es no corriente y se discrimina de la siguiente manera: CAPRECOM \$7.131.778, SALUDCOOP EPS \$77.256.529 CAFESALUD EPS SAS \$39.162.871, COOMEVA EPS \$60.633.389 CAJA COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA \$35.271.423, AXA COLPATRIA \$2.548.392 entre otras, se realizó deterioro de las facturas de las cuales según el estudio de la gerencia no serán pagadas por los clientes CAFESALUD EPS \$3.916.287 Y SALUDCOOP EPS \$77.256.529

Nota No. 5 Cuentas por cobrar no Corriente: Asciede a \$151.156.160 y está conformado por:	2020	2019	Variación	%
Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios- Radicada	232.328.976	203.447.380	28.881.596	0,14
Deterioro de Deudores del Sistema - al Costo	-81.172.816	-77.256.529	-3.916.287	0,05
Total Centas por Cobrar no Corriente	151.156.160	126.190.851	24.965.309	0,00

NOTA NO. 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de servicios de salud, y empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, y que no están destinados para la venta en el curso normal de las operaciones de la entidad. El nivel para valorar la Propiedad Planta y Equipo fue a su costo histórico.

Nota No. 6 Propiedades, Planta y Equipos: Asciede a \$13.243.032 y está conformado por:	2020	2019	Variación	%
Equipo de Oficina-Muebles y Enseres	6.978.900	6.978.900	0	0,00
Equipo de Computación y Comunicación-Equipos de Procesamientos de Datos	5.911.600	5.911.600	0	0,00
Equipo Médico Científico-Equipo de Apoyo Terapéutico	16.114.260	16.114.260	0	0,00
Depreciacion acumulada de Equipo de Oficina	-3.515.060	-2.817.170	-697.890	0,25
Depreciacion de Equipo de Computación y Comunicación	-5.217.820	-4.626.660	-591.160	0,13
Depreciacion de Equipo Médico Científico	-7.028.848	-6.867.422	-161.426	0,02
Total Propiedad, Planta y Equipo	13.243.032	14.693.508	-1.450.476	-0,10

La entidad posee Activos fijos por valor de \$29.004.760 y Depreciación Acumulada de \$15.761.728, durante el año a estos activos no se le realizaron mejoras que aumenten su vida útil o su valor, no se enajeno ningún activo ni se realizó reemplazo alguno.

NOTA NO. 7. PASIVOS FINANCIEROS Y CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones financieras de la entidad a diciembre 31 de 2020 corresponden a una deuda con la socia BEATRIZ EUGENIA BAQUERO PARRA POR \$900.000.

Se registran importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como, honorarios de profesionales de la salud, a BEATRIZ EUGENIA BAQUERO PARRA.

NOTA No. 7 Obligaciones Financieras por Pagar: Asciede a \$900.000 y está conformado por:	2020	2019	Variación	%
Costos y Gastos Por Pagar	900.000	0	900.000	0,00
Total Obligaciones Financieras por Pagar	900.000	0	900.000	0,00

NOTA NO. 8. PASIVO POR IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS:

Registra los importes causados por pagar de retención en la fuente de diciembre y la auto-retención de renta que vence en el mes de enero de 2021. El estado de cuentas por pagar por concepto de impuestos, gravámenes y tasas corriente es como sigue:

NOTA No. 8 Impuestos, Gravámenes y Tasas: Asciede a \$237.464 y está conformado por:	2020	2019	Variación	%
Retencion en la Fuente - Arrendamiento	105.000	80500	24.500	0,30
Auto Retencion de Impuesto de Renta	132.464	0	132.464	0,00
Impuesto de Renta y Complementarios - Vigencia Fiscal Corriente	0	8.594.037	-8.594.037	-1,00
Total Impuestos, Gravámenes y Tasas Corriente por Pagar	237.464	8.674.537	-8.437.073	-0,97

NOTA NO. 9. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Registra los importes causados por concepto de las prestaciones sociales a cargo del empleador derivados de los contratos laborales vigentes entre la empresa y sus empleados, correspondientes a las cesantías, intereses sobre cesantías, Primas legales y vacaciones por pagar a los empleados.

La entidad a 31 de diciembre de 2020 debe por conceptos de aportes y prestaciones sociales a dos trabajadores liquidados según la ley laboral colombiana. El estado de cuentas por pagar por concepto de beneficio a empleados corrientes es como sigue:

NOTA No. 9 Beneficios a Empleados: Asciede a \$1.875.938 y está conformado por:	2020	2019	Variación	%
Cesantias	980.657	262.126	718.531	2,74
Intereses Sobre Cesantías	117.679	31.454	86.225	2,74
Vacaciones	438.902	262.126	176.776	0,67
Aportes a Riesgos Laborales	9.200	8.700	500	0,06
Aportes a Fondos Pensionales - Empleador	140.500	132.500	8.000	0,06
Aportes a Seguridad Social En Salud - Empleador	109.800	103.600	6.200	0,06
Aportes a Icbf, Sena Y Cajas De Compensación	79.200	74.700	4.500	0,06
Total Beneficios a Empleados	1.875.938	875.206	1.000.732	0,00

NOTA NO. 10. PATRIMONIO

La entidad a 31 de diciembre de 2020 registra 2.000 cuotas con valor nominal de \$1.000 cada una distribuidas en dos socios BEATRIZ EUGENIA BAQUERO PARRA \$1.000.000 y LUZ ELENA BAQUERO PARRA \$1.000.000, la Reserva Legal por disposición de la gerencia se disminuye hasta el tope permitido en la ley colombiana y se acumula en las utilidades de años anteriores con

el fin de distribuir dichas utilidades años más adelante, la empresa no obtuvo utilidad en el periodo de 2020 en consecuencia del flagelo sufrido, y a su vez tuvo un decrecimiento de clientes y contrataciones.

Cuotas O Partes De Interés Social	2.000.000	2.000.000	0	0,00
Reservas Obligatorias-Reserva Legal	2.000.000	25.883.461	-23.883.461	-0,92
Utilidad o Perdida Del Ejercicio De Operaciones Continuas	-19.281.125	17.448.499	-36.729.624	-2,11
Utilidades O Excedentes Acumulados	220.530.835	203.082.336	17.448.499	0,09
Total Patrimonio	205.249.710	248.414.296	-43.164.586	-0,17

NOTA NO. 11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

La entidad a 31 de diciembre de 2020 registra ingresos por prestación de servicios de salud \$76.912.318 a entidades del régimen Subsidiado y Contributivo como COLMENA, COOMEVA EPS, UNIVERSIDAD DE CORDOBA, SEGURO DE VIDA AXA COLPATRIA, SURAMERICANA entre otras y por Intereses del banco Davivienda \$25.849, como también se percibieron auxilios del gobierno para subsanar los gastos de nómina.

NOTA No. 11 Ingresos de Operaciones Ordinarias: Asciede a \$78.738.167 y está conformado por:	2020	2019	Variación	%
Prestación de Servicios de Salud	76.912.318	184.117.456	-107.205.138	-0,58
Intereses	25.849	2.179	23.670	10,86
Diversos Auxilios de Nomina	1.800.000	0	1.800.000	0,00
Total Ingresos Operacionales	78.738.167	184.119.635	-105.381.468	10

NOTA NO. 12. COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Los costos son las erogaciones necesarias relacionadas directamente con la prestación y ejecución de los servicios de salud que presta la entidad.

NOTA No. 12 Costos de Prestación de Operaciones Ordinarias: Asciede a \$54.638.759 y está conformado por:	2020	2019	Variación	%
Honorarios	30.636.838	73.864.000	-43.227.162	-0,59
Arrendamiento	21.000.000	27.600.000	-6.600.000	-0,24
Suministros Y Medicamentos	1.461.821	752.996	708.825	0,94
Servicios	285.000	138.000	147.000	1,07
Transporte	277.000	306.400	-29.400	-0,10
Mantenimiento de Equipos	978.100	0	978.100	0,00
Total Costo de Prestacion de Servicios de Salud	54.638.759	102.661.396	-48.022.637	-0,47

NOTA NO. 13. GASTOS DE ADMINISTRACION:

Los gastos de administración son todas esas erogaciones que son necesarias para ejercer las actividades que tienen relación directa con los ingresos recibidos por la entidad.

NOTA No. 13 Gastos Operacionales de Administración: Asciede a \$43.119.015 y está conformado por:	2020	2019	Variación	%
Sueldos Y Salarios	11.767.884	11.471.835	296.049	0,03
Aportes Sobre La Nomina	3.221.712	2.114.300	1.107.412	0,00
Prestaciones Sociales	2.517.888	2.454.555	63.333	0,03
Gastos Por Honorarios	3.600.000	5.400.000	-1.800.000	-0,33
Seguros	1.106.685	0	1.106.685	0,00
Servicios	10.058.214	17.233.989	-7.175.775	-0,42
Gastos Legales	267.750	1.588.100	-1.320.350	0,00
Gastos De Reparacion Y Mantenimiento	170.000	1.319.379	-1.149.379	0,00
Adecuación E Instalación	103.000	0	103.000	0,00
Depreciacion Equipo De Oficina	697.890	697.890	0	0,00
Depreciacion Equipo De Computación Y Comunicación	591.160	591.160	0	0,00
Depreciacion Equipo Médico-Científico	1.611.426	1.611.426	0	0,00
Deterioro de cuentas por cobrar no corrientes	3.916.287	8.017.026	0	0,00
Otros Gastos	3.489.119	2.164.440	1.324.679	0,61
Total Gastos de Administración	43.119.015	54.664.100	-7.444.346	-0,14

NOTA NO. 14. GASTOS FINANCIEROS:

Los gastos financieros corresponden al costo generado por concepto de comisiones, chequeras y demás gastos que implican los productos financieros en los bancos, también incluye el gravamen a los movimientos financieros del 4 por mil.

NOTA No. 14 Otros Gastos: Asciede a \$261.518 y está conformado por:	2020	2019	Variación	%
Gastos Bancarios	261.518	751.603	-490.085	-0,65
Total Otros Gastos	261.518	751.603	-490.085	0,00

NOTA No. 15. PROVISION DE IMPUESTO:

La empresa al no generar utilidad no provisiona impuesto sobre la renta, genera impuesto a pagar sobre renta presuntiva y ese valor será llevada al gasto.

NOTA No. 15 Gastos de Impuestos: Asciede a \$ 0 y está conformado por:	2020	2019	Variación	%
Provision Impuesto de Renta y Complementarios	0	8.594.037	-8.594.037	-1,00
Ttoal Gastos No Operacionales	0	8.594.037	-8.594.037	0,00

NOTA NO. 16. ADOPCION DE NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS:

El Decreto 2706 de 2012 se encargó de reglamentar el marco técnico normativo con respecto al proceso de implementación de NIF para las microempresas (Grupo 3) de la cual la entidad hace parte según los requisitos de ley y lo estipulado por el órgano de vigilancia y control la Superintendencia de Salud. El proceso se realizó dentro de un cronograma de aplicación, el cual comprende las siguientes etapas:

1) Periodo de preparación obligatoria: Comprendido entre el 1º de enero de 2013 y el 31 de diciembre del mismo año. Durante este periodo la entidad realizo actividades con el fin de llegar a buen término el proceso de convergencia.

2) Estado de situación financiera de apertura: En este periodo se presenta con fecha de corte de 1º de enero de 2014 el ESFA con los saldos establecidos y aprobados de los Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2013 y se muestre por primera vez los activos, pasivos y el patrimonio de la entidad bajo la aplicación de las NIF.

3) Periodo de transición: Comprendido entre el 1º de enero de 2014 y el 31 de diciembre del mismo año. Durante este año, se realizó modificaciones al software de contabilidad ya que se lleva dos contabilidades simultaneas, una contabilidad bajo el mandato de los Decreto 2649 y 2650 de 1993, pero a la vez un paralelo contable en base a NIF con el fin de permitir la construcción de información que pueda ser utilizada el siguiente año (2015) para fines comparativos.

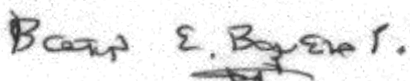
4) Fecha de aplicación: El 1º de enero de 2015 es la fecha en que se aplica en pleno y únicamente las NIF, desde la contabilidad oficial, libros de comercio y presentación de estados financieros.

5) Fecha de reporte: Con corte a 31 de diciembre de 2015, fecha en la cual se deben presentar los primeros estados financieros comparativos bajo NIF.

La entidad al preparar su Estado de Situación Financiera de Apertura con fecha de 1 de enero de 2014 realizó las siguientes actividades:

- (a) Reconocer todos los activos y pasivos de acuerdo con lo señalado en esta norma;
- (b) No reconocer partidas como activos o pasivos si esta Norma no lo permite;
- (c) Reclassificar las partidas que reconoció, según su marco contable anterior, como activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo, con esta Norma; y
- (d) Aplicar esta Norma al medir todos los activos y pasivos reconocidos al costo histórico.

Las políticas contables que la entidad utiliza en la preparación y presentación de su Estado de Situación Financiera de Apertura y demás Estados Financieros fueron diseñadas y aprobadas por la gerencia y el máximo Órgano de Administración.
Febrero 20 de 2021.


BEATRIZ EUGENIA BAQUERO PARRA
Representante legal


WALBERTO JOSE FLOREZ ARRIETA
Contador Publico
CC. 78.034.340 TP 227126-T

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2020

Señores

Asamblea General de Socios

Montería

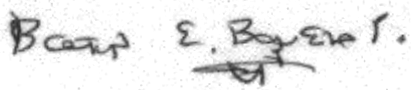
El representante legal y contador general de la compañía, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, a diciembre 31 de 2020, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2020; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y demás estados:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos ; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros ; y,
- f. No se han presentado hechos posteriores a la fecha de elaboración del Balance (FEBRERO 20 de 2018) en espera de la asamblea de socios que por estatutos de la empresa se debe efectuar en la Segunda quincena de Marzo del 2016, si en el curso del período que sigue a ella se requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes, lo haremos saber.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Montería a los 20 días del mes de Febrero del año 2021

Cordialmente,



BEATRIZ EUGENIA BAQUERO PARRA
Representante legal



WALBERTO JOSE FLOREZ ARRIETA
Contador Publico
TP. 227126-T

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE CORDOBA LTDA.
NIT: 900 253 338 - 4
REUNIÓN ORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACTA No. 15

Monteria 07 marzo de 2021

En la ciudad de Monteria, República de Colombia, siendo las 8:00 AM, se reunió en forma ordinaria la Asamblea de Accionistas de la sociedad **Centro Integral De Rehabilitación De Córdoba Ltda.** en las oficinas principales de la compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal principal mediante comunicación de fecha 01 de febrero 2021, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía para cada uno de los accionistas.

Se hace constar que durante más de quince (15) días, término señalado en los estatutos sociales, los libros de la compañía, y demás elementos exigidos por la ley, estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la administración.

La convocatoria se realizó de la siguiente manera:

Monteria 01 de febrero de 2021

Señores

Accionista de **Centro integral de rehabilitación de Córdoba Ltda.**

Respetado Accionista.

En mi calidad de representante legal principal de la sociedad, por medio de la presente me permito CONVOCARLO para la sesión ordinaria de Asamblea General de Accionista que se celebrará el día 7 de marzo, en la sede social a las 8:00 AM en las oficinas principales de la compañía.

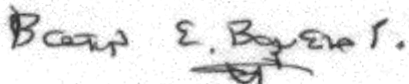
El Orden del Día de la reunión será el siguiente:

1. Elección de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del Quórum.
3. Informe del representante legal
4. Lectura y aprobación de los estados financieros.
5. Distribución de utilidades.
6. Redacción y Aprobación del Acta.
7. Clausura.

Durante esta convocatoria están a disposición de los accionistas en la sede social, los estados financieros que se analizarán en la reunión, y el proyecto de distribución de utilidades.

Se recuerda a los accionistas que tienen la posibilidad de ejercer el derecho de inspección.

Atentamente, Firmado,



Beatriz Eugenia Baquero Parra.
Gerente.

Reunidos los convocados, por unanimidad de los presentes se designó como Presidente(a) de la reunión a la señora **Luz Elena Baquero Parra** y como secretaria de la misma a la señora **Beatriz Eugenia Baquero Parra**

Una vez hecho el nombramiento de las dignatarias arriba indicadas, se procedió entonces a dar lectura y cumplimiento al orden del día, que se transcribe a continuación:

Orden del día:

1. Elección de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del Quórum.
3. Informe del representante legal.
4. Lectura y aprobación de los estados financieros.
5. Distribución de utilidades.
6. Redacción y Aprobación del Acta.
7. Clausura.

2. Verificación del quórum: La secretaria de la reunión comprueba si existe o no quórum suficiente para deliberar y decidir, a lo cual expresa que se encuentran presentes o debidamente representados en la reunión todos los accionistas de la compañía según se indica a continuación:

Cedula	Nombre	acciones	participación
34964908	BAQUERO PARRA LUZ ELENA	1.000.000	50%
34985380	BAQUERO PARRA BEATRIZ EUGENIA	1.000.000	50%
	TOTAL	2.000.000	100%

3. Informe del representante legal: El representante legal de la compañía dio lectura a su informe de gestión, y explico a los accionistas los movimientos más importantes del año 2020, explicando los estados financieros.

El informe de gestión fue aprobado por unanimidad, es decir con el voto afirmativo del total de acciones en las que se divide el capital suscrito de la sociedad.

4. Lectura y aprobación de los estados financieros. - El presidente de la reunión presentó nuevamente a cada uno de los asistentes copia de los estados financieros con cierre al 31 de diciembre de 2020; a lo cual explicó paso a paso cada uno de los mismos.

Puestos en consideración los estados financieros, una vez analizados y discutidos; y luego de haber escuchado al representante legal, la Asamblea de Accionistas de la compañía les imparte su completa aprobación por unanimidad, es decir con el voto afirmativo del total de acciones en las que se divide el capital suscrito de la sociedad, sin observaciones u objeciones.

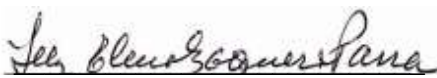
5. Distribución de utilidades: El presidente de la reunión expresa que con fundamento en las consideraciones precedentes no se realizará distribución de utilidades.

La Asamblea general de accionista aprueba que no se distribuyan las utilidades con el voto favorable de todos los accionistas, y sin objeción alguna, es decir con el voto afirmativo del total de acciones en las que se divide el capital suscrito de la sociedad.

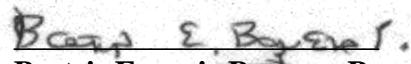
6. Redacción y aprobación del acta: No siendo otro el motivo de la presente reunión, se decretó un receso durante el cual se elaboró la presente acta. Hecho lo anterior, se le dio lectura y la misma fue aprobada por unanimidad, es decir con el voto afirmativo del total de acciones en las que se divide el capital suscrito de la sociedad.

7. Clausura: Una vez culminados los puntos a tratar, siendo las 11:00 AM del 07 de marzo de 2021 se levantó la reunión ordinaria de la asamblea general de accionistas de la sociedad de la cual queda como constancia esta acta que es firmada por los dignatarios arriba elegidos.

Firmas:



Luz Elena Baquero Parra
CC 34.964.908
Presidente.



Beatriz Eugenia Baquero Parra
CC 34.985.380
Secretaria.